



Alcaldía Municipal del Distrito Central

Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A.

Enmienda No. 1 al proceso de Licitación Pública Nacional

LPuNBS-014-AMDC-062-2024

“SERVICIO DE ALQUILER Y OPERACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA DIFERENTES OBRAS EN EL DISTRITO CENTRAL” CODIGO: MAQ-0001

La Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC), comunica a todas las empresas que retiraron documentos para participar en el proceso de **Licitación Pública Nacional No LPuNBS-014-AMDC-062-2024, “SERVICIO DE ALQUILER Y OPERACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA DIFERENTES OBRAS EN EL DISTRITO CENTRAL” CODIGO MAQ-0001**, de acuerdo a lo establecido en el Documento de Licitación, Sección I. Instrucciones a los Oferentes (IAO), cláusula 8 “Enmienda a los documentos de licitación”, se realiza conforme a los acápite 8.1, 8.2, 8.3 y 8.4, la siguiente modificación al Documento de Licitación:

1. Se modifica en las siguientes secciones: **Sección II. Datos de la Licitación (DDL)**.- C. Preparación de las Ofertas: Documentación Financiera- Segundo Inciso, y **Sección III. Cuadro de Criterios de Evaluación y Calificación:** 6- Documentos Financieros: Numeral 6.2 , Requisitos para Calificación Posterior (IAO 38.2) N° 9 y Criterios de Evaluación Financiera- Tercer inciso, mismas que deberá leerse y entenderse de la siguiente manera:

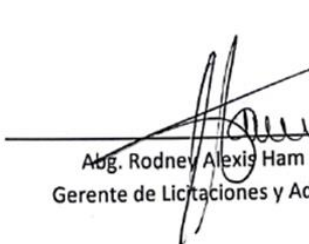
Documentación Financiera:

- Constancia(s) vigentes de Línea(s) de Crédito bancaria(s) iguales o mayores a 25 millones de Lempiras.

La presente Enmienda N° 1, pasa a formar parte integral del documento de licitación el resto del documento permanece inalterable. En caso de discrepancia de lo dispuesto en la presente Enmienda respecto al Documento de licitación, prevalecerá lo expresado en la presente Enmienda.

Tegucigalpa, M.D.C. 18 de noviembre de 2024.

Atentamente,


Abg. Rodney Alexis Ham Guzmán
Gerente de Licitaciones y Adquisiciones

